

POLITICAS DE CUMPLIMIENTO SAGRILAF

- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) debe, como mínimo: (i) identificar y validar la identidad de sus asociados, CLIENTE(S), usuarios, contratistas, COLABORADOR(ES) y demás contrapartes, (ii) conocer al beneficiario final, (iii) entender los negocios, contratos y operaciones de sus contrapartes, y (iv) efectuar un monitoreo transaccional, con el fin detectar operaciones o actividades que se salgan del comportamiento normal para gestionar su riesgo.
- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) tiene procedimientos para conocer a sus CLIENTE(S), usuarios, PROVEEDOR(ES) DE UN BIEN Y/O SERVICIO, COLABORADOR(ES), ACCIONISTA(S) y demás contrapartes mediante la obtención, registro y verificación de su información. Así mismo, tiene mecanismos para la actualización periódica de tales datos.
- La "Debida Diligencia" es el elemento fundamental para el desarrollo de la presente política. ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) cuenta con procedimientos de debida diligencia para sus CLIENTE(S), usuarios, PROVEEDOR(ES) DE UN BIEN Y/O SERVICIO, COLABORADOR(ES), ACCIONISTA(S) y demás contrapartes con el fin de proteger los intereses, negocios, contratos y operaciones de ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®).
- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) cuenta con un procedimiento de debida diligencia más exhaustivo para las relaciones, directas o indirectas, con Personas Expuestas Políticamente (PEP). Así mismo, ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) realiza un proceso de debida diligencia intensificada para aquellos CLIENTE(S), PROVEEDOR(ES) DE UN BIEN Y/O SERVICIO, COLABORADOR(ES), productos, canales, jurisdicciones y demás contrapartes que considere de mayor riesgo, así como los considerados APNFD (Actividades y Profesiones No Financieras Designadas), acorde con las normas locales y los estándares internacionales.
- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) podrá realizar actividades u operaciones relacionadas con activos virtuales o servicios de activos virtuales con el fin de perfeccionar el pago de relaciones comerciales con sus contrapartes, inversiones o decisiones



de portafolio y/o aportes en especie o cualquier otro uso para ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) de conformidad con la legislación vigente. En cuanto a la gestión de riesgos, a estas relaciones se debe aplicar una debida diligencia intensificada.

- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®), deja constancia que adopta medidas razonables, es decir acciones suficientes, apropiadas y medibles en calidad y cantidad para mitigar el riesgo LA/FT/FPADM, teniendo en cuenta los riesgos propios de ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®).
- De acuerdo con las características del negocio y las operaciones de ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) con sus contrapartes, se realiza un análisis de riesgo LA/FT/FPADM al manejo de dinero en efectivo y se establecen controles especiales para identificar su origen, entre otros.
- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) reporta ante la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero) todas las operaciones que determine como sospechosas, sin perjuicio de poner en conocimiento de las autoridades competentes otras situaciones que conozca dentro del desarrollo normal de ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®). Además, se reporta en forma inmediata a la UIAF y autoridades competentes cualquier vínculo que se identifique con aquellas contrapartes que aparezcan en las listas vinculantes para Colombia.
- ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®), conserva todos los documentos relacionados con el funcionamiento del SAGRILAF por un término no menor de diez (10) años, acorde con las normas legales en la materia.
- Finalmente, ADMINISTRACION E INVERSIONES COMERCIALES S.A.S (MARCA COMERCIAL ProgreSER®) cuenta un gobierno corporativo, a través de la JUNTA DIRECTIVA y con el apoyo del REPRESENTANTE LEGAL, comprometido con la prevención y control del riesgo de LA/FT/FPADM, con la designación de un OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, quien vela por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del SAGRILAF.

